



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación n.º 99948

Acta 5

Bogotá, D. C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ALICIA MARÍA TORO ECHEVERRI VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

Reconózcase al doctor **JUAN CARLOS GAVIRIA GÓMEZ**, identificado con la T.P. 60.567 del CS. de la J., como apoderado sustituto de la parte recurrente, para los efectos del poder allegado el 17 de enero de 2024.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ
Magistrado



IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ
Magistrado



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
Magistrada



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: A416264BEE33B9BB1D4F92E48A2F9777D653ED9392A6B5852F90CCD47677355

Documento generado en 2024-02-21